

Mañe 5 octubre :

1 - 1

El Matrimonio

• Que observa en la imagen :

A una pareja como de recién casados, el hombre con traje y la mujer con un vestido y flores.

Actividad :

1. Realizar un esquema conceptual del matrimonio y sus clases :

El Matrimonio

Qué es :

El matrimonio, o unión conyugal es una institución social fundamental, que involucra a las personas físicas y naturales. Es la forma de oficializar un vínculo de pareja y someterlo a las normativas, legales, sociales, morales, e incluso religiosas dictaminadas por la sociedad.

Donde surgió :

Tal y como lo entendemos hoy en occidente, el matrimonio nació en la Antigua Roma. Su nombre era matrimonium y estaba sujeto a ciertas leyes y normas.

El matrimonio fue concebido como un contrato que comprometía la palabra de los contrayentes de ambas familias : Una familia entregaba a una mujer, la otra la recibía a cambio de una dote (donatio puellae).

Sus características :

- Es un contrato solemne.
- Sus efectos actuales, permanentes y perpetuos.
- Su fin es vivir juntos, procrear y auxiliarse mutuamente, (no confundir con la consecución efectiva de tales fines, por ello se permite matrimonios de personas enfermas o en artículo de muerte)

2. Elabora un mapa mental de las características del matrimonio:

Características del Matrimonio

1. Se debe ser legalmente capaz y mayor de 18 años.
2. Cada parte es una persona, que debe ser un hombre y una mujer.
3. Es permanente, se contrae con la intención de perdurar, no es una unión pasajera.
4. Ser monógamo.
5. Crear una comunidad de bienes.
6. Puede ser civil y/o religioso.
7. Si se trata de segundas nupcias se acompaña según el caso:
 1. Registro civil de defunción del conyuge del anterior matrimonio
 2. Registro civil en donde conste la sentencia de divorcio.
 3. Si la persona que va contraer matrimonio está administrando bienes propios de los hijos menores o incapaces debe presentar inventario solemne de bienes.
 4. El extranjero no domiciliado en Colombia deberá presentar, además del pasaporte, registro civil de nacimiento y documento en donde conste su estado de soltería o su equivalente.

3. Que es el parentesco y explica las clases de parentesco:

Relación que se establece entre las cosas que tienen características comunes.

Es el vínculo que une a las personas que descienden unas de otras o que tienen un ascendiente común, esto es, que se hallan unidas por una comunidad de sangre.

Formas de parentesco:

Parentesco de Consanguinidad:

El parentesco de consanguinidad es la relación que existe entre las personas unidas por un vínculo de sangre, es decir, que tienen al menos un ancestro en común. La proximidad en el parentesco por consanguinidad se determina por el número de generaciones que separan a los dos parientes, y se mide en grados, correspondiendo cada grado a la separación entre una persona y sus padres o hijos.

Estos vínculos de parentesco consanguíneo se organizan en líneas de parentesco, formadas por una serie consecutiva de grados, entre las que se pueden distinguir:

- Línea recta: la serie de grados existente entre personas que descienden una de la otra.

- Línea recta ascendente: une a alguien con aquellos de los que desciende de manera directa: padres, abuelos, bisabuelos, tatarabuelos.

marfil

¿Qué aprendió?

Sobre el matrimonio, sus características,
que es el parentesco y sus formas.

¿Qué le gustó?

Ver los videos del Foro.

¿Qué se le dificultó?

Nada en específico.